

**Teoría económica neoclásica y su ideología subyacente: orígenes, epistemología y método. Un enfoque crítico desde una perspectiva post-keynesiana**

**RESUMEN**

Se propone una reflexión y discusión crítica sobre la teoría económica neoclásica como paradigma dominante hoy día en el campo de la economía. Se debate sobre sus orígenes y evolución histórica, sus presupuestos epistemológicos y metodológicos, sus elaboraciones teóricas y sus bases éticas. Se ofrece asimismo un contrapunto con respecto al marxismo, el cual también es criticado en algunos de sus propuestas fundamentales. La mirada crítica es formulada desde Keynes y desde los aportes del poskeynesianismo, y con base en los presupuestos epistémicos y teóricos fundamentalmente asociados a los conceptos de incertidumbre y complejidad en economía, pero incorporando asimismo consideraciones éticas que se resumen en la reivindicación radical del derecho a una vida digna, como derecho fundamental e inalienable de todas las personas. Es este un alegato contra el economicismo y contra el dogmatismo y el determinismo en economía, y a favor de una ciencia económica que reconozca sus límites, aterrice en la realidad y se comprometa con la vida de las personas concretas.

**PALABRAS CLAVE**

*Teoría económica neoclásica; Neoclassical economic theory; keynesianismo; post-keynesianismo; Keynesianism; post-Keynesianism; marxismo; equilibrio general; Marxism; general equilibrium; epistemología de la teoría económica; epistemology of economic theory*

**Neoclassical Economic Theory and Its Underlying Ideology: Origins, Epistemology and Method. A Critical Approach From a Post-Keynesian Perspective**

**ABSTRACT**

This article proposes both, a critical discussion and reflection about neoclassical economic theory, as a nowadays hegemonic paradigm in economics. It debates not only on the origins but also on the historical evolution of this theory, its epistemological and methodological bases, its theoretical results and its ethical bases. At the same time, it is offered a comparison with some aspects concerning Marxian theory, which is criticized in some of its most important propositions. This critical view is made from a Keynesian and post-Keynesian point of view, according with their epistemic and theoretical premises about uncertainty and complexity in economics. Some ethical considerations are made regarding the right for a dignifying life for every human being as a fundamental and inalienable right for everybody. This is an allegation against the dogmatism and against the abuse of the economics as a kind of totalitarian view, and in favor of an economic science that is able to know its limits and that works with the reality pursuing dignity in the life of every human being.

**KEY WORDS**

Costarricense. Economista, catedrático universitario y actualmente director del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) de la UNED. Ha publicado doce libros y numerosos artículos científicos. Premio Nacional Aquileo Echeverría, categoría ensayo por su libro "El candado y la llave: ideología y realidad de la propiedad intelectual" (EUNED, 2010). Correo electrónico: [lvargas@uned.ac.cr](mailto:lvargas@uned.ac.cr); [lpvaso@gmail.com](mailto:lpvaso@gmail.com)

Artículo recibido:

8 de abril del 2016.

Evaluated:

11 de mayo del 2016.

Aceptado:

20 de mayo del 2016.



**Luis Paulino  
Vargas Solís**

# Teoría económica neoclásica y su ideología subyacente: orígenes, epistemología y método

Este artículo desarrolla una reflexión crítica en relación con los fundamentos epistemológicos de la teoría económica neoclásica, la cual constituye hoy día, y con mucha ventaja, el paradigma dominante en economía. La crítica se hace extensiva a algunos aspectos del marxismo. Con ese fin se recuperan ciertas innovaciones derivadas del trabajo de Keynes, a las que se les ha prestado usualmente poca atención, y de las que se intentan derivar posibilidades renovadoras para un nuevo programa de investigación en economía. Se intenta así un inicial esfuerzo exploratorio intentando contribuir en el proceso de construcción de una economía crítica, liberada de cualquier forma de dogmatismo, abierta a nuevas posibilidades epistemológicas y metodológicas y, a fin de cuentas, también comprometida con el derecho a una vida digna para cada ser humano, imbuida, por lo tanto, de un compromiso moral con la humanidad, lo cual, en el momento actual, implica inevitablemente el reconocimiento y el compromiso moral, con una realidad mucho más amplia: la de la naturaleza, la vida, nuestro planeta y el universo mismo.

## Introducción: los clásicos

La economía es, seguramente, una ciencia social bastante peculiar. Con alguna frecuencia se ha autodenominado como la reina de las ciencias sociales, y hasta a veces ocurre –como nos lo muestran diversas universidades, inclusive la Universidad de Costa Rica– que se la ubica en un lugar distinto y aparte del que se le asigna a las otras ciencias sociales dentro de la organización institucional. La economía, en particular, ha pretendido ser a las otras ciencias sociales lo que la física representa para las ciencias naturales o, en general, para el conjunto de las ciencias. Es decir, ha tenido la pretensión del rigor matemático e, incluso, de la predicción,



más allá de lo que usualmente reivindicarían para sí las otras ciencias sociales.

Y, en efecto (como lo hacen ver Ackerman y Nadal, 2013) la teorización económica de raíz neoclásica, construye un universo de lo económico que intenta calcar el universo teórico de la física cuántica. Los individuos aparecen aquí como partículas que se mueven en el espacio de las mercancías donde las coordenadas espaciales son distintas cantidades de tales mercancías. La utilidad es el campo vectorial donde se mueven los agentes individuales dependiendo de su restricción presupuestaria. La energía cinéticas motivada por la utilidad, conduce a un gasto que no implica conservación de energía. Pero, a diferencia de la física, es un espacio multidimensional –cada mercancía una dimensión– lo que lo hace inmanejable en sentido teórico. Por su parte, la utilidad –diferente a la energía en física– no es observable ni medible.

Y, sin embargo, en sus orígenes la economía no necesariamente quiso configurarse de esa forma. No al menos si tomamos como referentes los economistas clásicos de fines del siglo XVIII e inicios del XIX. La preocupación de Adam Smith, David Ricardo, Malthus, J.S. Mills u otros de los iniciadores de esta disciplina, giraba principalmente alrededor de las preguntas que surgían del paisaje que dibujaba un capitalismo emergente, en rápido ascenso pero aún en disputa con un viejo orden económico y social, en plena decadencia pero todavía muy poderoso. Intentaban así hacer inteligibles los procesos de desarrollo del capitalismo, incluso la posibilidad, que, no obstante la tempranía de aquel momento histórico, ya suscitaba temores, de que el sistema entrara en la meseta de un estancamiento perdurable. Hay elementos en la teorización clásica que podría evocar la enunciación de leyes –la noción de “precio natural” en Smith, por ejemplo– como tiene sentido la sugerencia de Rifkin (2014, p.8) cuando señala que ya en Smith se construía una visión de la economía que era tributaria de la visión del universo natural derivado de la física newtoniana, cuando se imaginaba que las fuerzas de la oferta y la demanda interactuaban de forma similar a como en la naturaleza una fuerza en acción generaba una reacción opuesta, estableciéndose finalmente un equilibrio armonioso. Pero es también cierto que en esos autores, y especialmente en lo que atañe a Smith, la escisión entre economía y moral no existía. La dicotomía entre economía positiva y economía normativa –originalmente planteada por John Neville Keynes (1999), padre de John Maynard Keynes- era esencialmente extraña a Smith, cuya obra –contrario a la leyenda siniestra que a su alrededor ha sido creada- estuvo siempre imbuida de una profunda valoración moral de la economía, tal cual Sedlacek (2014), analiza y demuestra con largueza y profundidad (véase también: Casassas, 2013). Tener esto presente también permite delimitar los elementos de contraste que distanciaban a Smith de la física newtoniana, para la cual era

evidentemente prescindible la reflexión moral, no obstante los firmes valores religiosos del propio Newton.

En los clásicos quedó asimismo planteado el problema del valor, sus orígenes y su posible medición, algo que pasará a ser elemento medular de toda teorización económica, en cualquiera de sus vertientes. Al retomar las elaboraciones clásicas del valor, Marx intentó subsanar algunas de las falencias en las teorías del valor de sus antecesores. Y, en especial, al tratar de afinar la teoría del valor-trabajo, Marx de alguna manera profundizó una línea de investigación a la que Ricardo le prestó especial atención: no solo en relación con la importancia atribuida al trabajo como fuente del valor, sino también en el esfuerzo por identificar un patrón estable de medición de ese valor. En Smith el concepto valor aparece incluso confundido con una teoría de la distribución. Ricardo intenta introducir una especie de “mercancía patrón” (el trigo) para la medición del valor (véase Dobb, 1985 para un estudio comprensivo y sintético de esos diversos aspectos de la teoría del valor en Smith y Ricardo). Marx logra darle mucho más rigor a la teoría mediante la introducción del concepto “fuerza de trabajo”. De tal modo, es el trabajador libre quien vende su fuerza de trabajo devenida mercancía; la única que aquel posee. Esto sienta la teoría de la explotación en Marx, en cuanto el burgués capitalista que compra la fuerza de trabajo, paga solo una parte de la jornada laboral. El resto –que pasa a ser la plusvalía– es trabajo no pagado apropiado por el capitalista. La teoría marxista se enreda luego en algunos galimatías jamás resueltos satisfactoriamente, en relación con los precios de producción y la igualación de las tasas de la ganancia. Así, mientras Steedman (1982) criticaba como infundadas las reservas que diversos autores marxistas expresaban respecto de diversas “soluciones” al problema (incluso la planteada por Sraffa), a las cuales se les atribuía desviarse de los principios derivados de la teoría del valor-trabajo, casi simultáneamente Foley (1982) ofrecía una solución que, dieciocho años después, aparece criticada por Moseley (2000), planteando justo el tipo de cuestionamientos que Steedman había desechado al considerarlos producto de un error de enfoque por parte de diversos autores marxistas. Más en general, el planteo marxista sobre este problema, el cual resulta claro en sus conclusiones pero no en el proceso económico que presuntamente subyace a los resultados que se postulan, ha dado lugar a que Schumpeter se permitiera afirmar que llevaba implícitos supuestos de “competencia perfecta” (Schumpeter, 1983). Esa misma idea –acerca del supuesto implícito de competencia perfecta en Marx– es retomada por Robinson (1979) y trabajada con mucho mayor rigor que en Schumpeter. Por su parte, la “ley de la tasa descendente de la ganancia” postulada por Marx, sienta las bases de una posible teoría de la crisis, pero es una elaboración que hasta el día de hoy permanece enredada en debates jamás resueltos, escenificados al interior de la propia comunidad de los teóricos marxistas. La piedra fundamental que le da sustento a la teorización marxista, o sea, su hipótesis del valor-trabajo, es una abstracción que, no siendo observable

empíricamente, no es comprobable ni falsable de forma alguna. Y, por otra parte, hay derivaciones de la teoría que ofrecen afirmaciones como mínimo discutibles. Por ejemplo: la respuesta a la pregunta acerca qué hace posible que se intercambien entre sí valores de uso tan disímiles como podrían serlo una camisa y un paquete de tortillas, es contestada afirmando que su intercambio es posible gracias a que en ambos casos hay un elemento en común: el tiempo de trabajo, pero, en particular, "...trabajo abstractamente humano" (Marx, 1983, p.47), para enseguida postular que ese intercambio se realizará según "...el tiempo de trabajo promedialmente necesario, o *tiempo de trabajo socialmente necesario*" (p.48, énfasis del original). Esta noción referida al "promedio" de los distintos tiempos de trabajo, fue anticipada en la obra de Marx "Trabajo asalariado y capital" de 1849 (véase Marx s.f. a) como también en su trabajo de 1865 titulado "Salario, precio y ganancia" (véase Marx, s.f. b). Pero, en realidad, aquí hay dos afirmaciones no demostradas ni susceptibles de ser demostradas, no obstante lo cual es un principio teórico que se encuentra reiterado en infinidad de trabajos de inspiración marxista. Primero, el intercambiar entre sí dos mercancías distintas podría en efecto ser posible porque contienen trabajo humano abstracto, o quizá porque ambas contienen energía (la materia, recordemos, es una forma de la energía) o simplemente porque por convención social y necesidad humana se decide intercambiarlas. O sea, estamos en el terreno de las hipótesis, argumentables racionalmente pero difícilmente constatables a nivel empírico. Y, sin embargo, esto sienta la base primera y primordial de toda la arquitectura teórica marxista. Segundo, la aseveración acerca de que la relación de intercambio se establece como un "promedio" entre los distintos contenidos de horas de trabajo que las mercancías de un mismo tipo puedan contener, según el grado de eficiencia alcanzado por las distintas unidades productivas en competencia. De ahí deriva el concepto de "tiempo de trabajo socialmente necesario" al cual las mercancías serán intercambiadas. Aquí también hay una aseveración arbitraria, en el sentido de que, acaso parecido a Walras en su teoría del equilibrio general, pero sin recurrir a la solución ad-hoc walrasiana de un subastador omnisciente, se le atribuye al mercado capitalista facultades de racionalidad e inteligencia que lo facultan para "calcular" a fin de "promediar" las cantidades disímiles de trabajo. En realidad la teoría no clarifica cómo actúa ese mecanismo automático del mercado (pareciera que, implícita, sobrevive alguna noción de "mano invisible"), pero es especialmente llamativo que se le atribuyan tales facultades de cálculo racional. Por su parte, los planteamientos marxistas sobre trabajo productivo e improductivo han sido fuente de mucha confusión, y todavía más cuando se ha creído que el valor solo se expresa a través de mercancías físicas, y solo se genera en el acto estricto de producción, de forma que, por ejemplo, la actividad comercial no aporta valor alguno. Como alguna vez lo hiciera ver Joan Robinson (1979, p.66), sigue siendo una propuesta con ciertas reminiscencias metafísicas o "místicas", lo que paradójicamente la emparenta con la teorización neoclásica de la utilidad o satisfacción derivada del

consumo, ya que también en este caso hablamos de una entidad no observable.

Marx, sin embargo, más que sus antecesores clásicos, cede a una tentación que luego se volverá epidemia en la economía neoclásica: la derivación de leyes de pretendida validez general. Necesario es, desde luego, clarificar el concepto: una ley científica es un postulado teórico, y por lo tanto una construcción intelectual, que intenta hacer inteligible un determinado aspecto, movimiento o estructura presente en la realidad que está siendo observada y estudiada. Pero en cuanto ley, lo que se postula supone un alto grado de estabilidad en aquello que está siendo postulado; es por lo tanto un tipo de relación que, bajo determinadas condiciones, rige de una forma constante y predecible. Pero, además, e igual de importante, la ley postula relaciones de un carácter claramente prevalente o dominante, es decir, no se trata solo de identificar una relación o comportamiento estable a lo largo del tiempo, sino una relación o comportamiento que tenderá a prevalecer, si no todas las veces, sí la gran mayoría, ya que solo bajo condiciones muy especiales e inusuales podría esa relación o comportamiento experimentar alguna modificación. Acontece así, por citar un par de casos tomados de la física, con las leyes de Newton en relación con los movimientos de los planetas; o las leyes de la termodinámica sobre la conservación de la energía y la entropía. Para ilustrarlo con un ejemplo muy simple: para nada es usual ni esperable que la Tierra modifique ni la ruta ni la duración de su movimiento de rotación alrededor del sol. Ahí claramente actúa una de las leyes postuladas por Newton, la cual rige a lo largo del tiempo (millones y millones de años) y no admite excepciones frecuentes.

Marx, y muchos de sus continuadores, recurre sistemáticamente a la noción de ley. Mandel (1990) atribuye a Marx haber descubierto diez leyes del capitalismo, respecto de lo cual afirma: "his discovery of the basic long-term 'laws of motion' (development trends) of the capitalist mode of production constitutes undoubtedly his most impressive scientific achievement". Pero es del caso que la noción más fundamental de ley que Marx postula, corresponde a las así llamadas (generalmente en plural) leyes del materialismo histórico. La interpretación vulgarizada de éstas –cuya influencia en los movimientos políticos de inspiración marxista es en todo caso innegable– plantea una sucesión de modos de producción, donde cada uno da lugar a otro posterior, como resultado de procesos de cambio y mutación asociados al avance en las fuerzas productivas y el desajuste resultante entre éstas y las relaciones de producción. En todo caso, y aún si hacemos a un lado esa vulgata, queda en pie algo que pretende ser una ley de validez transhistórica, que actúa como regulador perpetuo de los procesos de transformación de las sociedades humanas. Y, sin embargo, es cierto que incluso en manos de un clásico del marxismo, como lo es el propio Engels, estos principios del materialismo histórico pueden dar lugar a interpretaciones mecanicistas y determinísticas, respecto tanto de los



procesos de cambio histórico, como en relación con las formas de funcionamiento del propio capitalismo. Ello queda claro en su obra de 1880 “Del socialismo utópico al socialismo científico” (Engels, s.f.), donde, por ejemplo, Engels afirma sin ambages ni matices que “...el Estado moderno no es tampoco más que una organización creada por la sociedad burguesa para defender las condiciones exteriores generales del modo capitalista de producción contra los atentados, tanto de los obreros como de los capitalistas aislados...es el Estado de los capitalistas, el capitalista colectivo ideal” (p.444). Ahí mismo deja en claro una noción determinística de la historia, cuando habla de “las fuerzas activas de la sociedad” como “exactamente lo mismo que las fuerzas de la naturaleza”, aunque agregando que, una vez conocidas esas fuerzas (gracias a los principios del materialismo dialéctico marxista) se las podrá controlar para lograr “los fines propuestos” (p.445), lo cual viene a ser otra forma de determinismo, cuando el control ciego de la naturaleza es sustituido por el control consciente y deliberado, pero además eficaz y preciso, por parte de los seres humanos, lo cual comporta una simplificación muy fuerte, que hace de lado las complejidades asociadas a una realidad creativa y cambiante, imposible de ser atrapada voluntaristamente y manejada a discreción y de forma consciente. En presencia de lo cual la ingeniería social de que habla Engels podría resultar ser –tal cual la historia lo ratifica– mucho menos viable de lo que él imaginaba. Obviamente en esto Engels hacía referencia a la construcción de la esperada sociedad socialista, a partir del conflicto irremediable entre proletariado y burguesía. Donde, por cierto, este conflicto es enumerado como la séptima de las leyes descubiertas por Marx, según nos lo dice Mandel (ver más arriba). La realidad histórica ha demostrado que ni el control deliberado con el que soñaba Engels ha sido factible, no obstante el conocimiento aportado por las “leyes marxistas”, ni el conflicto de clases ha conservado la constitución estructural que Marx le atribuía como ineluctable (la séptima de sus leyes, según Mandel) ni tampoco ha evolucionado como se aseguraba debía hacerlo, según postulaban tales “leyes del movimiento del modo capitalista de producción”.

Por otra parte, y mientras Marx trabajaba por radicalizar la teoría heredada de los clásicos y convertirla, más que en una crítica radical del capitalismo, más bien en un instrumento para su demolición, surgía simultáneamente la corriente que luego hemos designado como neoclásica (que Keynes, de forma más bien equívoca, identificó como “clásica”) destinada a expulsar de la economía cualquier rasgo de transgresión o amenaza al orden capitalista ya por entonces ampliamente dominante. Valga aclarar que reconocer y señalar esto último, en todo caso, no comporta ninguna afirmación en términos de intenciones conscientes o conspiraciones deliberadamente urdidas.

## La revolución marginalista o neoclásica

Ya en los años cincuenta del siglo XIX el economista alemán Gossen aporta los primeros elementos de lo que luego, sobre todo en manos de Walras, Jevons y Marshall, desde Lausana (Suiza), Austria e Inglaterra, y a las alturas de los años setentas y ochentas de ese siglo, pasará a constituir el núcleo fundamental de la teoría neoclásica. El viraje fundamental está en la teoría del valor: ésta migra desde el trabajo o la fuerza de trabajo como fuente del valor, hacia la subjetividad humana –particularmente el placer derivado del consumo- como origen de ese valor. Es el desplazamiento de la teoría del valor trabajo –con sus implicaciones potencialmente subversivas para el capitalismo– hacia la teoría del valor subjetivo, de la cual surge incluso la ficción ideológica –sobre todo propalada por Samuelson en su célebre y muy popular manual de economía– según la cual el consumidor es rey (la llamada “soberanía del consumidor”), en cuyas manos está determinar hacia dónde caminan los mercados, qué debe producirse y cuáles empresas e industrias florecen o decaen.

Pero aún hay otra cuestión fundamental que resulta perturbadora para la investigación económica, en virtud de las interrogantes que plantea: el cómo se logra coordinar un sistema económico descentralizado, como en efecto lo es el capitalismo, principalmente en sus etapas tempranas de desarrollo. Smith lo resolvió en términos más bien metafísicos, desde su célebre evocación de la “mano invisible”. Pero en su obra no hay una elaboración teóricamente rigurosa de esa idea. Esta queda planteada como al modo de una metáfora que sugiere que hay alguna forma no visible, y sobre todo no comprensible, de coordinación. Con Marx el asunto se resuelve como si se dijera dándole vuelta a la tortilla: para Marx el capitalismo es esencialmente un sistema anárquico; evoluciona según las “leyes del capital” –así lo postulaba Marx (en total 10 leyes según vimos que postula Mandel)– pero estas leyes le imprimían un carácter contradictorio, marcado por crisis cada vez más profundas que generaban las condiciones para la rebelión del proletariado y, eventualmente, el derrocamiento y destrucción del sistema mismo. Tal cual lo discute Sedlacek (2014), esta teorización acerca de la “mano invisible” retoma una preocupación que ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad desde la más remota antigüedad: el conflicto –o acaso la resolución armoniosa– entre vicios privados y virtudes públicas. La mano invisible de Smith sugiere que los vicios privados pueden efectivamente cristalizarse como virtudes públicas. Y, sin embargo, su alegato moral dejaba claramente sentado su escepticismo respecto de que pudiera darse una resolución fácil ni directa de los primeros en las segundas.

Entre los neoclásicos –y destacadamente con Walras– resurge el interés por dilucidar los mecanismos de coordinación del sistema, en su caso con el propósito teórico de demostrar su capacidad para coordinarse en forma equilibrada y estable. Surge entonces la teoría del equilibrio general sustentada a su vez en la teoría o hipótesis de la competencia perfecta, que,



con refinamientos posteriores (como la definición del óptimo, tal cual lo aportó Pareto, lo cual parece tener reminiscencias de la filosofía de Leibnitz, y su especulación acerca del mejor de los mundos posibles), sobrevive hasta nuestros días como el núcleo principal de la teoría económica dominante y, más aún, como una especie de centro de irradiación de ideología que ha contribuido decisivamente a consolidar la idea, presente ya en la noción de mano invisible de Smith, según la cual la búsqueda egoísta del provecho personal, conlleva los mayores beneficios para la sociedad en su conjunto.

En su obra “Elementos de economía política pura”, publicada originalmente en 1874, Walras (véase Walras, 1987) construye un edificio teórico que básicamente intenta ser una formalización rigurosa y matematizada de la idea de la “mano invisible” smithiana. Y, sin embargo, su esfuerzo logra resultados poco satisfactorios. Se enfrenta, primero, a la necesidad de resolver la paradoja que plantea la hipótesis según la cual un régimen de competencia perfecta implica una situación donde ningún agente económico individual puede alterar el precio del mercado. Son simples tomadores de precios lo que, en el caso de los productores, implican que la demanda de su empresa es una línea horizontal y, por lo tanto, tiene elasticidad infinita. Pero, entonces, y puesto que se le atribuye al sistema la capacidad para restablecer de forma automática el equilibrio cada vez que éste se altere, surge la interrogante: ¿pero entonces quién modificaría el precio –que no es de equilibrio– a fin de que éste se mueva hacia el restablecimiento del equilibrio? La coordinación necesaria para que una economía capitalista descentralizada logre funcionar sin precipitarse en el caos, queda sin solución. Es entonces cuando Walras introduce un curioso artificio ad-hoc: el famoso subastador a cargo de mover y anunciar los precios y hacer que, en un ejercicio de prueba y error, las ofertas y las demandas finalmente coincidan. Es por supuesto paradójico que en el intento por demostrar teóricamente que el capitalismo estaba dotado de la virtud maravillosa de poder coordinar millones de decisiones descentralizadas, se terminase por introducir un mecanismo ad-hoc centralizado. Lo cual no impidió que, años después, Frederick Hayek resaltase la superioridad del capitalismo sobre el socialismo aduciendo justo lo que no estaba demostrado: que por medio de los precios lograba coordinar exitosamente esa multitud de decisiones anónimas. Pero igual esta fantasía ideológica anima construcciones teóricas mucho más recientes, como la teoría de los mercados eficientes asociada a los nombres de Merton, Scholes y Black (los dos primeros premios nobel de economía. En particular véase Merton, 1973. Para una crítica de esa teoría sugiero ver: Hyme, 2003 y Woolley, 2010). Así como Hayek consideraba que los precios aportaban la información necesaria para guiar correctamente las decisiones de empresas y consumidores, la hipótesis de los mercados eficientes afirma que los precios de los valores financieros contienen toda la información relevante acerca de los “fundamentales” del mercado.

## Los derruidos cimientos de la teoría neoclásica

En lo que sigue planteo una crítica a algunos de los aspectos esenciales – tanto teóricos como epistemológicos– en relación con la economía neoclásica. Esta crítica abarca desde la teoría neoclásica del equilibrio general y la competencia perfecta, hasta sus derivaciones más recientes en la llamada “nueva macroeconomía clásica”. Es importante destacar que en esta materia hay considerable literatura en español, a menudo trabajada por autores y autoras de América Latina. Las siguientes son algunas de las referencias más importantes en que se basa este apartado: Palsson Syll (2015); Bermúdez (2014); Birks (2013 y 2015); Bolaños C. (1994); Cataño (1997, 2000 y 2004); Garcés Cano (2012); Garnica de López (1988); Guerrien (2006); Hodgson (2012); Hyme (2003); Kurien (2015); Lozano, Villa P. y Monsalve G. (1997); Usabiaga Ibáñez (1994); Wilson (2006); Lawson 2012. Por sobre todo, es fundamental e imprescindible el trabajo de Ackerman y Nadal (2013).

Ya entrado el siglo XX esa teoría del equilibrio general fue trabajada intentando perfeccionarla –a cargo de autores como Arrow y Debreu– y, sin embargo, y contrario a lo que se les enseña a los estudiantes en las escuelas de economía, no es una teoría que pueda sostenerse sobre sus propios cimientos. De hecho, esos cimientos están derruidos. El problema radica no simplemente en la manifiesta falta de realismo de sus hipótesis y premisas – lo cual es por completo evidente– sino, y lo que es peor, en el hecho de que, como construcción matemática altamente abstracta y sofisticada, resulta simplemente inconsistente. El núcleo de la teoría es el concepto del equilibrio, pero este les plantea un callejón sin salida: no logran demostrar que el equilibrio es único ni que es estable, con lo que toda la abstracción se derrumba estrepitosamente. Así quedó evidenciado en el célebre “teorema Sonnenschein-Mantel-Debreu”, que nace con los trabajos de Hugo F. Sonnenschein (1973 y 1974), posteriormente complementados y ampliados por Mantel y Debreu.

Esto último atiende al núcleo matemático de la teoría, en relación con el intento por demostrar su validez a partir de su demostración matemática. Pero incluso si no hubiese ocurrido que la cuestión quedaba atrapada en un callejón sin salida matemático, todavía queda en pie la duda de si toda la abstracción propuesta tiene sentido desde el punto de vista económico. Es una interrogante muy pertinente puesto que cualquier desarrollo matemático –como por ejemplo los que sustentan la teoría de la relatividad– podría ser riguroso y correcto, y aun así carecer de ningún significado valedero ni relevante desde el punto de vista de la economía. Tómese en cuenta que la teoría neoclásica se fundamenta en una cierta concepción antropológica y sociológica que no refleja ninguna realidad humana o social realmente existente. O, puesto de otra forma, es una teoría estrictamente deductiva que seleccionó sus premisas con el preciso interés de llegar adonde querría hacerlo, siendo que ese “lugar-meta” al cual se arribaría responde a las

preferencias e imaginarios ideológicos de los formuladores de la teoría, y no, en ningún sentido relevante, a la realidad económica propiamente dicha. Si el mundo alrededor mostraba la realidad de seres humanos que no siempre actuaban racionalmente ni en búsqueda de su beneficio egoísta y cuyos gustos y preferencias se modelaban dentro de matrices culturales complejas históricamente gestadas a lo largo de generaciones; si ese mismo mundo nos presentaba una y otra vez mercados en desequilibrio insertos en realidades sociopolíticas conflictivas y en crisis económicas recurrentes; si también es un mundo bajo control de empresas cada vez más grandes y poderosas en proceso de internacionalización o transnacionalización. Si tal era el mundo de la realidad, sin embargo se optó por teorizar a espaldas de ese mundo, a partir de una realidad imaginaria, donde cada una de los rasgos immanentes a la realidad era interpretado como una “imperfección” o como una cuestión irrelevante y prescindible.

Dicho en breve: interesaba demostrar que los mercados capitalistas tenían la capacidad para autorregularse de forma automática y para alcanzar resultados virtuosos, los cuales se resumían en un equilibrio único y estable, que también es un “óptimo de Pareto”. Si tal era el “lugar teórico” al que se quería arribar, las premisas de base fueron pensadas a la medida, justo para llegar adonde se ambicionaba. De ahí los supuestos de racionalidad, competencia perfecta, información y conocimiento perfecto, ausencia de externalidades, ausencia de economías de escala, ajuste instantáneo (por lo tanto, tiempo lógico, no natural), neutralidad del dinero. Se trata de un sistema que “no es”: no es capitalismo, no es mercados capitalistas, no es sociedad humana. Tenemos más bien algo como una operación de amontonamiento de supuestos irreales, tantos como se necesitasen para garantizar las condiciones hipotéticas que permitirían llegar adonde se quería llegar, aun si ello implicaba construir un mundo imaginario que no guardaría relación alguna con el mundo de la realidad económica tal cual ésta existe.

La teoría del equilibrio general intenta demostrar que esa realidad imaginaria existe, y que es un mundo donde el equilibrio es único, estable y óptimo. Su intento es sin embargo fallido; no logra demostrar que ese mundo imaginario cumpla con tales condiciones. Vale decir: construido un universo paralelo de existencia puramente imaginaria, el cual fue concebido para dotarlo deliberadamente de las condiciones que permitirían el establecimiento de equilibrios virtuosos de libre mercado, se termina por quedar entrampados en la imposibilidad de demostrar que tales equilibrios existan y sean estables... ni siquiera dentro de los marcos de ese mundo imaginario. Pero, al cabo, eso solo tiene que ver con tal mundo imaginario. Si incluso se hubiese demostrado lo que se quería demostrar –algo en lo que han fallado reiteradamente– igual nada relevante se estaría diciendo del mundo real; de la economía y los mercados capitalistas realmente existentes.

Todavía aquí podría ponerse sobre la mesa la famosa tesis de Milton Friedman (Friedman, 1953), según la cual no interesa el realismo de los supuestos, sino tan solo el poder predictivo de la teoría. En primera instancia, esto se justifica a partir de un dato evidente: ninguna teoría puede ser “realista” si por tal cosa se entiende que refleje con fidelidad la realidad a la cual se refiere. Inevitablemente siempre se requerirá simplificar esa realidad objeto de estudio, cada vez que se intente teorizarla y, por ello mismo, entre más “general” intente ser la teoría, mayor se supondría sea el nivel de simplificación al que recurra. O al menos así lo pretendía Friedman, lo cual bien podría dudarse a la luz del método de teorización desarrollado por Keynes en su “Teoría general del empleo, el interés y el dinero” (Keynes, 1976), donde la generalidad de la teoría –que efectivamente es “general” en mucho mayor grado que el que alcanzan las teorías neoclásicas– surge no por el alto grado de abstracción al que se recurre, sino por la selectividad de tal abstracción, que busca incorporar los distintos elementos de la realidad que Keynes consideró necesario tener en cuenta. Esos aspectos de la realidad son incorporados de forma simplificada y estilizada, pero nunca fantasiosa, de modo que la teoría conserva plenamente su significación económica y logra explicar amplios aspectos de la realidad, sin caer en la trampa de la descripción detallada. Contrario a lo que desde el reducto neoclásico se insinuaba, Keynes demostró así que toda la teorización neoclásica (que él de forma equívoca llamó “clásica”) correspondía tan solo a un caso especial, pero especial en un sentido extremadamente “especial” –valga la redundancia– en virtud del altísimo y muy restrictivo nivel de abstracción en que se fundaba, el cual al retroceder hacia lo fantasioso y arbitrario, vació a la teoría, no se diga de realismo, pero sobre todo la dejó sin significado económico alguno.

El caso, como ya dije, es que, de acuerdo con la propuesta de Friedman, diversos aspectos quedarán fuera de la teoría, y otros que sí se consideren aparecerán como hechos o datos estilizados, no tal cual se muestran en la realidad. Pero Friedman va un paso más allá: los supuestos pueden ser lo que se quiera que sean, siempre que garanticen una predicción correcta, y por lo tanto constatable. Así, por ejemplo, es por completo indiferente si las empresas maximizan beneficios con base en un cálculo racional de sus costos e ingresos marginales. Lo importante es solamente que actúen como si en efecto lo hicieran. En último término, los supuestos podrían ser algo perfectamente descabellado...siempre que sus conclusiones coincidan con lo que se observa en la realidad. Lo llamativo de este método es que, según Friedman, no interesa entender las fuerzas, tensiones, interrelaciones o procesos que subyacen a determinados fenómenos de la realidad económica o social, sino tan solo “predecir” la ocurrencia de tales fenómenos. Lo cual lleva de vuelta a la discusión previa en relación con la construcción de “mundos imaginarios” o “universos paralelos” a que recurre la teorización neoclásica del equilibrio general y la competencia perfecta. Porque en esas teorías se optó, de forma deliberada, por tratar de “predecir” equilibrios

óptimos y automáticos en los mercados. Eso se quería lograr y con arreglo a tal objetivo se diseñaron los supuestos, o sea, las premisas en que se basa la deducción teórica trabajada. Ya vimos que el objetivo no se logra: dentro de los marcos del modelo no es posible demostrar que el equilibrio sea ni único ni estable, con lo que todo el modelo se derrumba. Ubicados dentro del modelo, éste “no predice” lo que debería. Pero todavía Friedman podría decir: “y eso qué importa: basta con que sí prediga lo que acontece en la realidad”. Porque, a fin de cuentas, el cometido de la teoría no es explicar ni hacer inteligible aquello que acontece en el mundo real, sino tan solo “predecirlo”. Eso dice Friedman. La cuestión entonces es ¿Se cumplen en la realidad las predicciones del modelo en términos de equilibrios óptimos y estables de pleno empleo? Sin mucho rodeo habría que contestar: evidentemente no.

Todo lo cual nos lleva a otra discusión importante que Friedman desecha como irrelevante: la pertinencia de las simplificaciones a que recurre la teoría. Vale decir, no toda simplificación que se realiza a la hora de teorizar es correcta desde el punto de vista de considerar lo realmente importante y dejar por fuera lo relativamente accesorio o prescindible. Razonablemente podría afirmarse que, en general, el “poder predictivo” de la teoría depende de la capacidad con que ésta capta lo esencial y excluye tan solo lo accesorio. Lo cual establece una exigencia de “realismo” distinta de aquella a la que hacía referencia Friedman y que, expresado mediante una paradoja, demanda que se logre construir una “simplificación realista”, esto es, una simplificación que permita teorizar desde bases que sean realmente significativas si de comprender la realidad entre manos se trata. Así logró hacerlo Keynes. En cambio, la teorización neoclásica, ya desde sus orígenes y hasta el día de hoy, elude esta exigencia y opta por un atajo oportunista y conveniente: simplifica y abstrae, no desde lo que es relevante de acuerdo a la realidad que es estudiada, sino de acuerdo a lo que resulta interesante para la ideología de quienes proponen y desarrollan la teoría. Así, por ejemplo, simplificar suponiendo atributos de perfección de los que la realidad carece por completo, implica renunciar a lo que es realmente importante en esa realidad. Esta es ontológicamente imperfecta, como ontológicamente imperfecta es la racionalidad humana y su capacidad para manejar información e intentar anticipar el futuro. Simplificar, y enseguida teorizar, suponiendo perfecciones inexistentes, no implica tan solo simplificar para teorizar, sino más bien simplificar para obtener la teoría que se quiere tener – y que responde a prejuicios ideológicos más o menos conscientes o inconscientes– en vez de elaborar una teoría que, al simplificar, conserve los rasgos definitorios y decisivos que determinan la forma y posible evolución de los fenómenos en estudio.

Cuando, por otra parte, la referencia al “poder predictivo” es un equívoco que, con seguridad, no conduce a resultados inocentes. Primero porque, como ya vimos, el interés predictivo que la tesis de Friedman enfatiza, se

desentendiéndose de los supuestos al punto que estos podrían ser descabellados, lo cual no tendría importancia siempre que la teoría posea poder predictivo. Esto funda una pretensión realmente abusiva y un empobrecimiento del ejercicio científico mismo, el cual parece quedar librado al azar de las correlaciones espurias. Pero, además, esto sugiere –o más bien afirma– que en economía la predicción es posible. En general no lo es, o a lo sumo lo es solo respecto de tendencias generales que se podrían avizorar, sin alcanzar nunca precisión en el detalle. Es altamente improbable que la economía tenga verdadero poder predictivo, cuando su cometido, como en el caso de las otras ciencias sociales, es hacer inteligibles procesos sociales sumamente complejos que de otra forma permanecerían oscuros y ocultos a la comprensión humana. En realidad, el futuro nunca es producto de una mera extrapolación del pasado (no rigen principios estocásticos ni de ergodicidad); vale decir, el futuro no está “contenido” en el pasado. Hay fenómenos sociales predecibles probabilísticamente (por ejemplo: la asistencia esperable a un partido de fútbol entre La Liga y Saprissa). Pero, en general, la evolución de los mercados capitalistas a lo largo del tiempo, y el desarrollo mismo del capitalismo a mediano y largo plazo, no responden a esos principios. Y ello es así porque entre el pasado y el futuro median flujos de información incompletos, a menudo defectuosos y la mayoría de las veces inmanejables, incluso incomprensibles, para los seres humanos, lo que conlleva procesos de toma de decisiones individuales y colectivas abiertas a múltiples variaciones. Es así, también, porque los comportamientos grupales adquieren grados de complejidad que nunca pueden ser reducidos a comportamientos individuales tomados en aislamiento. Vale decir: Robinson Crusoe en su isla solitaria –y no obstante el bagaje cultural de que era portador– en todo caso nunca actuaría igual si, de regreso a Londres, queda de nuevo inserto en el ambiente civilizado de su país. Cuando, finalmente, debemos también tener en cuenta que los sistemas económicos no son nunca sistemas cerrados, de forma que están siendo permanentemente impactados por otros sistemas que interactúan con ellos, y que alteran sus pautas de comportamiento. La economía vista como un universo ajeno a las leyes físicas de la termodinámica, es un absurdo sumamente peligroso y destructivo, tal cual la crisis ambiental y el cambio climático lo evidencian hoy día. No sugiere esto que el capitalismo sea caos puro. Evidentemente no lo es, y en buena medida evita serlo porque hay un marco institución de reglas y normativas que lo regula y ordena, uno de cuyos aspectos principales, como lo hiciera ver Keynes, son los contratos (al respecto véase también Davidson 2009). Y seguramente esa capacidad para hacer inteligible y dar claridad respecto de un mundo social cuya apariencia es siempre engañosa, se ve disminuida si la teoría se construyó como un artificio caprichoso que no intenta reflejar –ni siquiera de forma simplificada– la “realidad-realmente-existente” sino tan solo la ficción ideológica que se había construido mentalmente.



Pero la teoría neoclásica no solo ha sido atacada a fondo en sus elaboraciones fundamentales sobre la teoría de la competencia perfecta y el equilibrio general, sino también en muchas otras de sus facetas más importantes. En los años treinta del siglo XX Keynes literalmente demolió aspectos esenciales de la teorización neoclásica dominante. Su trabajo desnudó la imposibilidad del ajuste automático de los mercados, ofreció poderosos argumentos en contra de las pretensiones de racionalidad que se le atribuían a los agentes económicos, redefinió radicalmente la teoría del dinero y renovó por completo el papel del tiempo, reconstruyendo –desde la noción de incertidumbre– las relaciones entre pasado, presente y futuro. Su teoría de la inversión y su teoría del dinero y la preferencia por la liquidez, se traían abajo la llamada “ley de Say” que presuntamente postulaba la imposibilidad de cualquier crisis de sobreproducción. Luego, en 1953, Joan Robinson (1953) abrió el famoso debate sobre la teoría del capital que enfrentó a grupo de economistas críticos del Cambridge británico –incluyendo a Sraffa y Pasinetti, aparte la propia Robinson- versus los neoclásicos del Cambridge estadounidense, con Samuelson y Solow a la cabeza. No solo se cuestionaba seriamente el concepto de capital y la posibilidad de su medición, tal cual éste aparecía incorporado en la función de producción neoclásica, sino que además se demostraba –así lo hizo Sraffa (1975) (véase también Mora Plaza, 2011 y Fiorito, s.f.)– que, similar a lo que ocurre con el equilibrio general, la teoría daba lugar a resultados inconsistentes. Para la teorización neoclásica resultó particularmente desastrosa la forma como Sraffa y algunos otros despedazaron las “parábolas neoclásicas” que con tanto empeño había formulado Samuelson por medio de su “función de producción subrogada”. La famosa paradoja del “reswitching” o recambio de técnicas así como la cuestión relacionada con los “efectos Wicksell” en sus implicaciones para la teoría del capital y la función de producción, mucho más que una curiosidad, implican poner al desnudo la fragilidad interna de la teoría y, finalmente, su carácter insostenible (Almeyda Candiotti, 2005, ofrece una muy buena síntesis de todo esto). Es decir, y retornando a los términos que plantea Friedman, la teoría neoclásica de la producción no lograba “predecir” correctamente ni siquiera las conclusiones en función de las cuales se elaboró su diseño deductivo; sus resultados eran no solamente irreales, sino internamente incoherentes. Esto tenía otras consecuencias realmente graves, ya que volvía insostenible toda la teoría neoclásica de la distribución, sustentada sobre el concepto de productividad marginal de los factores de la producción. Esta teoría, nacida del trabajo de John Bates Clark, sobre todo su libro publicado en 1899 “The distribution of wealth: a theory of wages, interest and profits” (Clark, 1908) es por completo esencial desde el punto de vista de la justificación del capitalismo como un sistema económico pretendidamente justo y equitativo. Un tan severo cuestionamiento en relación con principios teóricos tan entrañables para la ideología del capitalismo tendría, obviamente, graves consecuencias, de no ser porque en facultades y escuelas de economía de todo el mundo, y entre los economistas de la corriente principal, se insiste en

dar por válido algo que claramente se demostró que no lo es. Y, nuevamente, la cuestión aquí no es tan solo si la elaboración teórica así ofrecida era o no “realista”. La cuestión es que ni siquiera tenía consistencia lógica, lo cual se suponía ser la gran fortaleza que aportaba –y presuntamente blindaba– las teorizaciones altamente formalizadas de la teoría neoclásica. Un paso más allá esto pone también en problemas la teoría de la firma, que supone procesos de maximización de la ganancia que toman como referencia las curvas de costos e ingresos marginales. Otros autores han ampliado tales críticas al profundizar en el completo desapego de las premisas de base de estas teorías, respecto de las realidades empresariales del mundo contemporáneo (por ejemplo en Pálsson Syll, 2015).

La crítica keynesiana –como igualmente la crítica poskeynesiana de Robinson, Sraffa, Pasinetti y otros– resultó incómoda y problemática para la ortodoxia neoclásica, incluso en mucho mayor grado que la crítica marxista, quizá porque logró atacarla de forma directa en su núcleo central más importante. El marxismo, entre tanto, optó deliberadamente por ubicarse en un terreno teórico diferenciado –el del valor trabajo– desde el que debatía con la ortodoxia neoclásica ubicándose solo en la periferia de ésta, sin jamás adentrarse en sus interioridades. La crítica a la Ley de Say lo ilustra: Marx fue claramente escéptico respecto de ese principio teórico, pero su crítica se dirigió a la concepción ricardiana de esa ley. Si tomásemos como base el análisis sobre esa crítica que ofrece Sweezy (1981) concluiríamos que la formulación de Marx fue bastante insatisfactoria. Sardoni (2004) demuestra que sí hay considerables sutilezas en la crítica marxiana, sobre todo al reconocer el papel del dinero como depósito de valor e instrumento de atesoramiento, lo que creaba la posibilidad de que se estableciesen cortocircuitos en los flujos entre producción e intercambio y, entonces, posibles insuficiencias de la demanda (véase también Astarita, 2011). Cuando, por otra parte, no deja de ser sintomático que un trabajo marxista reciente como el de Fine y Saad-Filho (2010) aborde la discusión sobre los problemas de la sobreproducción y el subconsumo, sin ni siquiera hacer mención a la polémica sobre la Ley de Say. Por su parte, la formulación keynesiana en mayor grado está dirigida contra la teorización neoclásica propiamente dicha, y aporta una brillante conceptualización de la forma de funcionamiento de una economía capitalista monetarizada, proclive por lo tanto al atesoramiento, lo que, en vinculación con la prevalencia de situaciones de incertidumbre y cambiantes expectativas empresariales sobre el rendimiento futuro de las inversiones, aporta un cuadro general que, similar en algunos aspectos al marxista, resulta sin embargo más completo, y particularmente devastador para la ortodoxia neoclásica de la época, sobre todo en relación con algunas de sus presunciones más básicas: la neutralidad del dinero, la previsibilidad del futuro y la estricta racionalidad atribuida a los llamados agentes económicos. Sobre todo es clave en la crítica keynesiana a la Ley de Say el papel del dinero, al modo de llave de paso entre el presente y un futuro incierto e incognoscible. Suspendido

cualquier principio de ergodicidad, esto plantea un concepto de incertidumbre como distinto del concepto de riesgo: éste último admite un cálculo de probabilidades; la incertidumbre ninguno. Simplemente no se sabe.

El marxismo –diferente al keynesianismo– aparecía entonces como una propuesta abiertamente encaminada a abolir el capitalismo, frente a lo cual el neoclasicismo formulaba un discurso alternativo, como al modo de un contrapeso teórico expresamente destinado a compensar el desafío político-ideológico del marxismo. Pero en lo esencial el uno y el otro no debatían entre sí, en virtud de que hablaban lenguajes distintos, y, sobre todo, porque se movían en territorios distintos. Hasta cierto punto podría decirse que se trata de dos paradigmas –en el sentido de Khun– entre los cuales no parece haber interlocución alguna. De tal modo, y similar a la insuficiencia de la crítica marxista a la Ley de Say, el marxismo nunca logró formular una crítica directa a la teoría neoclásica, ni en sus premisas de base ni en su arquitectura teórica. En lo que al marxismo se refiere, esa teorización neoclásica bien podría seguir presentándose a sí misma, como un planteamiento alternativo válido y consistente, puesto que la crítica marxista, o bien derivaba en un cuestionamiento de orden político-ideológico, o bien afirmaba la superioridad de la teoría del valor trabajo, pero en ningún caso entraba a discutir a fondo las debilidades e incoherencias de la teoría del valor neoclásica, con lo que aquella afirmación acerca de la presunta superioridad del valor como producto del trabajo, no resultaba a fin de cuentas de mayor peso que la afirmación equivalente y contrapuesta –al modo de reflejo invertido en el espejo– que el neoclasicismo ofrecía acerca de la superioridad del valor subjetivo. Un buen ejemplo de todo esto se encuentra en Salama (1978) un autor marxista que recurre profusamente a la crítica poskeynesiana de la teoría neoclásica, pero sin reconocer explícitamente el origen de tal crítica. Puesto de otra forma: su planteamiento, explícitamente marxista, se vuelve poskeynesiano –aunque, con poca honestidad intelectual, omite reconocerlo– cuando se trata de articular una crítica a las premisas y la conformación arquitectónica de la teoría neoclásica. En un autor marxista clásico como Amin (1981, en particular la introducción), uno encuentra una crítica a la teoría neoclásica que cuestiona sus supuestos y su sustrato ideológico, pero sin atinar a cuestionar su estructura teórica. Exactamente lo mismo cabría decir de Rowthorn (1982). Hinkelammert, un autor marxista emparentado con la corriente latinoamericana de la teología de la liberación, en diversas obras –una de las más representativas de las cuales es Hinkelammert, 1990– ha polemizado tanto con la teoría neoclásica como con el neoliberalismo en cuanto que proyecto político-ideológico. Su alegato y cuestionamiento atiende al sustrato epistémico, filosófico y ético-moral propio de tales teorizaciones, pero tampoco en su caso se profundiza en la crítica teórica propiamente dicha.

La teorización neoclásica intentó hacer volver a la vida sus viejas tesis –en especial aquellas que Keynes desprestigió– mediante elaboraciones que datan de los últimos decenios del siglo XX. Acontece así con la llamada “nueva macroeconomía clásica”, una designación demasiado pomposa para algo que, en el fondo, aporta muy poca novedad. Esta propuesta se concreta principalmente con base en las hipótesis de las expectativas racionales, los mercados eficientes y los ciclos reales, y se presenta a sí misma como una refundación de la macroeconomía a partir, presuntamente, de sus bases microeconómicas, y aduciendo que la macroeconomía keynesiana carece de tales bases. Las expectativas racionales, cuyo antecedente principal es la hipótesis de las expectativas adaptativas de Friedman (1968), aparecen asociada a autores como Muth (1961), Sargent (2013) y Lucas (1972, 1973 y 1975), quienes buscaron restablecer la vigencia del equilibrio general walrasiano y de la Ley de Say, recuperando a su vez premisas de racionalidad y precisión en el manejo de la información por parte de los agentes económicos, de un nivel de exigencia y perfección tales que claramente resultan inalcanzables para ningún ser humano de carne y hueso. La macroeconomía deviene así el resultado lineal de procesos racionales de decisión individual o, todavía más, el agregado macroeconómico lo es solo en cuanto se le defina arbitrariamente como tal, ya que comportamiento individual y comportamiento agregado son una y la misma cosa: regidos por los mismos principios de racionalidad maximizadora y susceptibles de alcanzar los mismos equilibrios y la misma optimalidad. Sobre esa base, (y atribuyéndole total validez a la tesis de Friedman sobre la “tasa natural de desempleo”) se supone haber “demostrado” la ineficacia de las políticas económicas discrecionales de inspiración keynesiana, de donde tan solo queda el recurso a reglas, si no fijas, cuanto menos estables y previsibles. De ahí surgen, muy posiblemente, propuestas como las de las “metas de inflación” como criterio directriz de la política monetaria, según un consenso que devino moda en aplicación por parte de muchos bancos centrales en el mundo, incluido el de Costa Rica. La Ley de Say resurge en estas elaboraciones a partir de la presunción de equilibrio óptimo de los mercados agregados con base, a su vez, en las decisiones individuales racionales. Como también aparece rediviva la tesis de la “equivalencia ricardiana”, tanto tiempo atrás postulada para David Ricardo, que afirmaba que cualquier aumento en el gasto público tan solo implicaría desplazamiento del gasto privado, de donde resultaba que ningún efecto significativo podría tener.

1. La presencia de economistas asociados a la corriente de la “nueva macroeconomía clásica” entre los galardonados con el Nobel de economía, es más que abundante. Lo cual bien podría considerarse indicio del sesgo ideológico desde el cual esos premios son usualmente otorgados.

La teoría de los mercados eficientes (principalmente asociada al nombre de Eugene Fama, en especial su artículo Fama 1970) básicamente propone (aunque diferenciando una hipótesis fuerte, una media y otra débil) que los precios de los valores en los mercados financieros, reflejan y contienen toda la información relevante, de modo que tales precios son por definición correctos y eficientes, y por lo tanto de equilibrio. A través de tales precios se hacen manifiestos todos los “fundamentales” que subyacen al funcionamiento y evolución de los mercados financieros, lo que a su vez imposibilita el

“arbitraje”. Evidentemente esta es solo otra versión de la teoría del equilibrio general que imagina equilibrios virtuosos del mercado, con un precio de equilibrio que garantiza maximización de las funciones objetivo de los agentes económicos, óptimo de Pareto y eficiente asignación de los factores productivos. Todo esto dio a su vez base al “modelo Black-Scholes” (el cual justificó el otorgamiento del nobel de economía de 1997 a Scholes en conjunto con Roberto C. Merton, quien contribuyó al perfeccionamiento del modelo, véase Merton, 1973. Dos años antes había fallecido Black, de ahí que no aparezca entre los galardonados). Este “modelo Black-Scholes” ha sido el fundamento teórico y matemático del que ha partido el desarrollo hipertrofiado de los derivados y los procesos de titulación en los mercados financieros, lo cual desembocó (al menos de momento) en la terrible crisis financiera y económica que inicia en Estados Unidos en 2007, cuyo punto álgido culminante se da hacia finales de 2008 e inicios de 2009, y cuyas graves secuelas, de alcances mundiales, siguen vivas hasta el día de hoy.

Por su parte, la teoría de los ciclos reales está principalmente asociada a los nombres de Edward C. Prescott y Finn E. Kydland (a ambos se les otorgó el Nobel de Economía 2004<sup>1</sup>). Su planteamiento se resume en lo siguiente (Kydland y Prescott, 1990): los mercados capitalistas no dan lugar a ciclos que se originen en alguna imperfección en su funcionamiento interno, ni son oscilaciones alrededor de la tendencia de crecimiento a largo plazo originadas en algún disturbio nominal (en los salarios, en la demanda por inversión o consumo, en la oferta monetaria, etc.). Su origen es externo o exógeno, originado principalmente en cambios tecnológicos que modifican la capacidad potencial de producción y elevan la productividad de los factores de producción. En ese contexto, la oscilación cíclica responde tan solo a un proceso de ajuste racional por parte de los agentes económicos a las nuevas condiciones tecnológicas. Esta teorización puede alegremente cumplir con el criterio friedmaniano de “predictibilidad” en el sentido de que, caso de darse un choque tecnológico repentino, ello seguramente se visibilizaría en una elevación cíclica de las tasas de crecimiento. Pero esa predictibilidad se vuelve mucho más incierta si, como es mucho más usual, la innovación tecnológica solo hace sentir sus efectos de forma paulatina a lo largo de un período bastante dilatado de tiempo. Pero además debe enfatizarse que esta teoría no podría predecir –ni mucho menos explicar– ninguno de los ciclos recesivos registrados en los últimos cuarenta años, y en especial, los episodios de crisis –e incluso de derrumbe– asociados a la agresiva globalización de las finanzas de los últimos veinte años.

En resumen, ya a estas alturas resulta difícil tomarse ninguna de esas elaboraciones en serio. El mundo económico de fines del siglo XX e inicios del XXI se modeló según lo que esas teorías prescribían, y su fracaso resulta a estas alturas difícil de disimular. Lo cual, valga recalcar, reedita la validez de las críticas keynesiana y marxista. La primera en relación con el papel de la incertidumbre como factor clave que subyace a la imposibilidad de los

mercados capitalistas de establecer equilibrios virtuosos de pleno empleo; la segunda en relación con el carácter asimétrico y conflictivo de las relaciones de producción y distribución en el capitalismo.

Con la revolución marginalista del decenio de 1870 la economía tomó resueltamente un determinado rumbo epistemológico: intentó asimilarse a la física, y en particular a la física newtoniana, imaginando el mundo de la economía como un espacio de fuerzas en equilibrio. En concordancia con lo cual se propuso derivar leyes que presuntamente habrían de ser independientes de la historia. Y esto último en al menos dos sentidos: porque se supondrían ser leyes válidas para todo tiempo y lugar; pero, en particular, porque se suponían leyes que operaban como al modo de un engranaje que resultaba de la sumatoria de múltiples individualidades –y de las decisiones individuales así asumidas– pero de individuos cuyos gustos y preferencias se modelaban fuera e independientemente de todo referente cultural e histórico, y en los cuales no existía ningún juicio o preocupación ética y moral. Las decisiones resultantes eran igualmente vacías de cualquier referente sociohistórico, pero, más aún, eran sumadas para dar lugar a agregados más o menos amplios, pero de una forma tal que ello no entrañaba ninguna interacción social, lo cual simplemente reeditaba, en niveles más elevados, el mismo carácter deshistorizado y desculturalizado de toda la construcción. Como ya señalé, esto implicaba que la agregación era una mera formalidad: dentro del planteamiento de la “nueva macroeconomía” el comportamiento macroeconómico no difería en nada sustantivo del comportamiento micro. A fin de cuentas, todo quedaba resuelto como si fuera un mundo constituido por un solo individuo.

He dicho que también Marx cedió, en su momento, a las tentaciones que la física newtoniana le planteaba, de modo que también quiso desarrollar leyes económicas. Y, sin embargo, sus leyes –al menos las que atienden propiamente al capitalismo– si poseían un estatuto histórico bien delimitado: valían dentro del espacio histórico en que se situaba el capitalismo, si bien con un énfasis más bien determinístico desde lo propiamente económico. En general la evolución posterior de la teoría marxista conservó este gusto por el enunciado de leyes, aquellas que se suponían determinaban el funcionamiento del modo capitalista de producción, y que habrían de conducir, más pronto que tarde, a su derrocamiento. Como sabemos, la vulgata soviética y estalinista llevó estas pretensiones hasta su expresión extrema y más simplista. Un ejemplo de lo cual es el conocido manual de Nikitin (1980), el cual abunda en la formulación de diversas “leyes” que rigen el desarrollo del capitalismo. Otro ejemplo que se podría mencionar es Ilienkov (1975). Autores marxistas clásicos de occidente han reincidido históricamente en una similar concepción (por ejemplo: Sweezy, 1981). Y, como vimos, ya Mandel nos hablaba de diez leyes que Marx habría descubierto. Hoy día entre los propios autores marxistas se sigue debatiendo acerca de si tiene o no validez la “ley de la tendencia descendente de la tasa



de ganancia” y su pertinencia como posible teoría marxista de la crisis (véase por ejemplo Roberts, 2016). Para los efectos de este artículo, lo importante no es el debate en sí, cuanto más bien el hecho de que éste tome como referencia el concepto “ley”, con la carga newtoniana-determinística que ello conlleva. Importante aquí es tener en cuenta que una “ley” supone o, mejor dicho, postula la vigencia de una relación que permanece actuante y estable a lo largo del tiempo, en este caso a lo largo de la historia, dadas determinadas circunstancias o condiciones bajo las cuales esa ley se hace operante y efectiva, pero de una forma tal que esas circunstancias no se modificarán sino muy excepcionalmente, por lo cual las consecuencias o resultados derivados de la ley se manifestarán con toda regularidad y de forma prácticamente inevitable. Lo cuestionable, que advierte acerca de la epistemología determinística subyacente, es que se asuma que tales condiciones efectivamente conservan validez, como si el sistema mismo entonces no sufriese mutaciones –incluso mutaciones profundas– que den lugar a la emergencia de condiciones nuevas que, quizá, harían invalida el principio teórico postulado como “ley” u obligarían, como mínimo, a replantearlo. En todo caso la sola presunción de una relación estable que permanece tal cual a lo largo de extensos períodos, exige realmente de mucho optimismo teórico, y en ese contexto no deja de ser paradójico hablar de una “ley de la tendencia...”. Puesto que el concepto “ley” supone una relación fuerte, mientras el concepto “tendencia” es ciertamente más débil y admite oscilaciones y retrocesos.

Aunque con diversas excepciones (por ejemplo, Malthus y su ley de la población), el caso, sin embargo, es que los economistas clásicos no parecen haber tenido gran predilección por el desarrollo de leyes, al menos no leyes explícitamente enunciadas como tales. Resulta entonces llamativo que las dos grandes ramas en que luego se dividió la tradición clásica –el marxismo y el marginalismo o teoría neoclásica– si optasen por esa vía. Pero, sin duda, fue la segunda de estas vertientes la que tomó la delantera, y no solo porque logró una sofisticación matemática que el marxismo nunca ha alcanzado, sino porque, además, en su intento por emular a la física, terminó siendo, como hemos visto, una construcción completamente abstracta, que acaso podría tener sentido matemático, pero no económico, y por lo tanto tampoco social ni histórico.

### **Los aspectos no advertidos de la revolución keynesiana**

Keynes, sin embargo, introdujo algo que sus críticos –tanto de izquierda como de derecha– son remisos a aceptar o acaso simplemente no lo han comprendido: que el capitalismo –como en particular los mercados capitalistas– son sistemas complejos y, por ello mismo, sistemas cuya evolución está dominada por el signo de la incertidumbre, lo cual hace que estén abiertos a múltiples posibilidades de evolución. Lo cual también torna

improbable la posibilidad de predicción. Ciertamente que Marx, por su parte, insistía en el carácter caótico del capitalismo. Pero ello no le impedía afirmar que caminaba hacia su derrumbe definitivo, según las leyes inescapables del materialismo histórico las cuales conducirían, a su debido tiempo, al socialismo, primero, y luego al comunismo, mediando, desde luego, la acción revolucionaria de las masas proletarias, soliviantadas por las condiciones de explotación y la miseria, las cuales el propio Marx anticipó (ya nos lo decía Mandel, ver más atrás), como una de las ineluctables leyes del movimiento histórico del modo de producción capitalista. Es difícil negar que aquí se transparenta una visión teleológica de la historia humana, la cual incorpora también una no despreciable dosis de mecanicismo, ya que incluso si se considera la acción revolucionaria del proletariado, también se asevera que esa acción revolucionaria madurará a partir de las contradicciones a que el sistema se ve arrastrado por sus leyes de movimiento. Pero, además, e implícitamente, se elimina el elemento de incertidumbre, cuando incluso se atreve a adelantar qué le espera a la humanidad en su futuro. Keynes, mucho más modestamente, simplemente dejó sembrada la semilla de la duda: la evolución del capitalismo no es predecible de donde se derivaba, al menos implícitamente, que resultaba aventurado intentar predecir hacia dónde caminaría el sistema. La idea de una evolución social incierta ha sido trabajada recientemente por Wallerstein en sus exploraciones sobre la crisis del sistema-mundo capitalista y su posible evolución futura. Reiteradamente Wallerstein ha planteado que esa evolución estaría abierta a diversas posibles bifurcaciones, a partir de la interacción de un conjunto complejo de fuerzas, dentro de un enfoque que propone un tipo de causalidad sistémica-compleja (Lakoff, 2016): cadenas de causas directas, causas que interactúan, bucles de retroalimentación y causas probabilísticas, a menudo combinadas. La propuesta de Wallerstein se desmarca así de cualquier teleología que, como en el marxismo, presuntamente guiase la historia hacia una determinada meta: "...pero cuando el sistema entra en aquella franja de tiempo que marca su período de dimisión o ruptura...todo (o casi todo) está libre. El resultado es indeterminado" (Wallerstein, 2010, p.256). Las sociedades efectivamente se transforman, pero a priori nada permite afirmar hacia dónde caminaría esa transformación. Rifkin (2014) ofrece pistas muy sugerentes de los procesos de transformación que ahora mismo el capitalismo estaría experimentando y que, eventualmente, darían lugar a un sistema distinto resumido en dos conceptos: el Internet de las cosas y los comunes colaborativos. Algo que, por lo demás, caso de hacerse realidad, resultaría por completo distinto a la propuesta socialista convencional de estatización generalizada de los medios de producción.

En cuanto que futurólogo, es evidente que las pretensiones de Keynes eran bastante modestas. Aun así, se tomó el trabajo de publicar en 1930 un ensayo ("Economic possibilities for our grandchildren") en el que quiso imaginar cómo sería la sociedad (al menos en los países ricos como el Reino Unido) 100 años después (Keynes, 1930). No hay en su propuesta el sueño

de una sociedad perfecta, tan usual en el marxismo y en las prédicas neoliberales sobre el mercado perfecto, pero sí la aspiración optimista de que en la sociedad del futuro, producir, trabajar y ganar perdería importancia a favor de una vida que, liberada de privaciones materiales, pudiese ser disfrutada a plenitud. Es básicamente un ejercicio de reflexión alrededor de las potencialidades derivadas del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas ya existentes en aquel momento (años treinta del siglo XX), pero sin sugerir que exista ninguna “ley” ineluctable que controlase el devenir de la sociedad humana, y sin pretender entonces que sus previsiones reflejasen ningún futuro que necesariamente habría de darse.

Otro detalle interesante es que, en su caracterización del capitalismo, Keynes habló de incertidumbre –e implícitamente de sistemas complejos– mucho antes de que estos conceptos adquiriesen estatuto respetable en el campo de la física. De hecho, Keynes usó el concepto de incertidumbre a inicios del decenio de los veinte del pasado siglo, en su “Tratado sobre probabilidad”, publicado en 1921 (véase Keynes, 2004) varios años antes de que Heisenberg postulara el principio de incertidumbre en la física cuántica. Y, por cierto, en este trabajo hay una discusión en profundidad sobre las posibilidades del conocimiento humano y su capacidad para anticipar hechos futuros, con lo cual, y con toda claridad, se ponían en cuestionamiento los presupuestos de racionalidad más básicos de la teoría neoclásica entonces dominante. En Keynes encontramos, pues, dos acontecimientos que los historiadores de la economía han ignorado: un distanciamiento del propósito de emular la física mediante la enunciación de leyes que presuntamente rigen el funcionamiento del sistema, como también una aplicación original e independiente de conceptos que solo posteriormente aparecieron en la física, aunque con diferente significado. Keynes seguramente intentó reconocer regularidades y caracterizar patrones de comportamiento, pero no propiamente leyes que rigiesen el comportamiento del sistema, es decir, no relaciones estables de validez ineluctable. De modo que, en resumen, su programa de investigación claramente tendía a construir un espacio teórico propio, el cual no dependía de lo que las ciencias naturales establecían y que funcionaba desde presupuestos epistemológicos que no se orientaban hacia la identificación de “leyes económicas”, a lo sumo de regularidades, tendencias o patrones más o menos estables. Y, sin embargo, sigue siendo cierto que en las ciencias sociales, y en la economía de forma especialmente aguda, sobrevive hasta el día de hoy el afán por emular las ciencias naturales, en particular la física. En términos de una conocida metáfora popular, podríamos decir que se tiende a seguir “chupando rueda” respecto de la física, algo respecto de lo cual el marxismo no ha estado ajeno. La reacción antikeynesiana puesta de moda a partir de los setentas del pasado siglo en la llamada “nueva macroeconomía”, apela sistemáticamente al enunciado de leyes determinísticas y se apega a la fantasía de una economía como ciencia con capacidad “predictiva”, todo lo cual se

despreocupa –en la mejor versión de Friedman- del realismo y la pertinencia de las premisas y supuestos de base.

Pero además Keynes puso un énfasis en la vida concreta de las personas comunes y corrientes que, desde luego, estaba ausente –y lo sigue estando hoy día– en la teoría neoclásica, y la cual en el marxismo frecuentemente ha aparecido contaminada, o más bien opacada, bajo la promesa futura de una sociedad comunista perfecta. Igual que el neoliberalismo justifica el sacrificio humano en bien de establecer el mercado perfecto –Pinochet es ejemplo dramático de esa barbarie– otro tanto han hecho las diversas revoluciones de inspiración marxista (la “revolución cultural” china o el estalinismo soviético son casos históricos más que dramáticos, los cuales no es posible negar, y ni siquiera disimular. Y, sin embargo, no son los únicos). Es su famosa frase de 1923: «el largo plazo es una guía confusa para la coyuntura. En el largo plazo estamos todos muertos. Los economistas se plantean una tarea demasiado fácil, y demasiado inútil, si en cada tormenta lo único que nos dicen es que cuando pasa el temporal el océano está otra vez tranquilo». Ocurre incluso que, en fecha tan reciente como mediados de 2013, hubo alguien –y me refiero a un prestigioso profesor de la Universidad de Harvard de nombre Niall Ferguson– que quiso interpretar esa frase en clave homofóbica, como una expresión egoísta fruto de la homosexualidad de Keynes. Lo cierto es que, sin embargo, su significado es exactamente el inverso: se trata de un llamado de combate contra el dolor humano hoy, por lo tanto una reivindicación del derecho a una vida digna para cada ser humano, el cual se ve inevitablemente disminuido cuando la gente sufre desempleo, hambre y pobreza. Puesto de otra forma: la dignidad de las personas es un don demasiadopreciado, y a la vez demasiado frágil, cuya preservación no admite tener que sentarse a esperar a que los mercados vuelvan a un equilibrio presuntamente virtuoso, pero inevitablemente falaz, tal cual lo proponía (lo sigue proponiendo) la teoría neoclásica. Pero tampoco puede esperar a que se dé la parusía de la sociedad comunista perfecta, una idealización que el marxismo ha alimentado y al que la ortodoxia marxista sigue apegada, y desde la cual han sido justificadas muchas muertes. Cuando, por otra parte, es fácil demostrar la falacia implícita en el ataque homofóbico de Ferguson contra Keynes, tan solo con que recordemos la forma sistemática como éste reflexionó y aportó para la construcción de un sistema monetario y comercial internacional que promoviera en el largo plazo la estabilidad económica y el pleno empleo (Davidson, 2004 y 2009). Skidelsky (2000) ilustra esto último mediante una crónica detallada de los esfuerzos personales de Keynes, a la cabeza de la delegación británica en la Conferencia de Bretton Woods (1944). Tampoco debe olvidarse, ni la brillante crítica de Keynes a los Tratado de Versalles en su célebre libro de 1919, “Las consecuencias económicas de la paz” (Keynes, 2002), ni el ya citado ensayo sobre las posibilidades económicas de los nietos (Keynes, 1930), donde claramente se pone en evidencia una visión humanizada de la economía en perspectiva de largo plazo. Y, sin embargo, convine no dejar que pase

inadvertido el exabrupto de Ferguson, el cual nos recuerda que ser un economista crítico y además homosexual, sigue siendo, incluso hoy día, una aventura riesgosa.

De tal modo, Keynes –quien tenía de sí mismo la imagen de un hombre más bien moderado y conservador– brindó contribuciones esenciales para un viraje epistemológico y ético en la economía. Un viraje que tiene sentido tanto respecto de la teoría neoclásica como del marxismo, aunque Keynes y sus continuadores más consecuentes –desde su contemporánea Joan Robinson hasta Paul Davidson en la actualidad– tienen algo en común con el marxismo: el escepticismo sobre la capacidad del capitalismo para satisfacer la humana aspiración por una vida digna, tan feliz como pudiera ser posible dada nuestra condición humana. La diferencia, quizá, es que al renunciar al extremismo presuntamente revolucionario de muchos marxistas, Keynes y sus seguidores más consecuentes quisieron centrarse en la vida humana concreta –la de todos los días, la de la cotidianidad individual, familiar, comunal y social– con lo que, de paso, se privilegiaron los mecanismos de la democracia, no obstante las múltiples imperfecciones que esta presenta en sus expresiones históricas concretas.

## Los zombis del neoclasicismo

Vuelvo a la pretensión –tan cara a la economía neoclásica y un tanto también al marxismo– de hacer de la economía una ciencia social que emulase la física. Ello, como he dicho, se expresa de dos formas: en la sofisticación matemática que se le intenta dar y en la derivación de leyes de pretendida validez universal. En su momento, ello suscitó el entusiasmo de Schumpeter (1983), quien incluso seleccionó a Walras como el más grande economista de la historia, atribuyéndole ser el que logró hacer de la economía una “ciencia exacta”. Curiosamente, Alfred Marshall, contemporáneo de Walras y, como éste, uno de los fundadores de la economía marginalista o neoclásica, era escéptico respecto del uso de las matemáticas en economía, no obstante que él mismo había llegado a la economía desde las matemáticas. Mas, en todo caso, es cierto que en su evolución posterior, y con mucho mayor énfasis en los últimos decenios hasta el momento actual, la teoría neoclásica ha buscado alcanzar niveles de matematización cada vez más altos, a lo cual va unida una terca búsqueda de posibilidades predictivas, a través del desarrollo de métodos econométricos en procura, siempre, de una cada vez más refinada sofisticación. Sobrevive aquí, de forma clarísima, el esfuerzo y la intención por hacer que la economía sea “como la física”: matematizada, abstracta, capaz de predicciones a partir de las leyes que enuncia. Es como si, venido de la tumba, Schumpeter lo repitiese una y otra vez, como si de un mantra se tratase: la economía pretendidamente debería ser una “ciencia exacta”.

Y, en efecto, esto alcanza una elevada expresión, que además goza de gran cobertura publicitaria, en los modelos econométricos, el *súmmum* de la ambición predictiva en economía a través de la combinación de (presunto) rigor matemático y estadístico en economía. En realidad es posible que los modelos econométricos sean más útiles cuando miran hacia atrás –para tratar de comprobar si determinadas hipótesis encuentran o no respaldo empírico en los datos históricos– que cuando intentan mirar hacia adelante para anticipar “lo que vendrá”. De fondo hay posiblemente un grave error epistemológico que no se ha podido corregir no obstante los refinamientos metodológicos que se han intentado. Me refiero a la imaginación de que la realidad económica se comporta según los principios de una distribución “normal” representable en una campana de Gauss (un crítica muy interesante a la aplicación de tales principios dentro de los modelos utilizados en las finanzas –en especial el muy hegemónico modelo Black/Scholes– lo ofrecen Mandelbrot y Hudson, 2006). Los hechos económicos se desenvuelven, con seguridad, mucho más dentro de los patrones creativos y a menudo imprevisibles de la geometría fractal, y no según la tranquila regularidad de la geometría euclidiana. Las más de las veces son complejos e inciertos. Así lo postuló Keynes, tal cual he dicho, quien, con notable modestia epistémica, quiso identificar principios generales y pautas o patrones de comportamiento, pero no leyes propiamente tales. Y así, por mencionar un ejemplo especialmente lúcido, lo supo recoger Minsky (en particular: Minsky, 1978) en sus innovadores aportes teóricos sobre los procesos de inflamamiento y derrumbe de las burbujas especulativas. Minsky logró describir con notable rigor el mecanismo de la especulación financiera como expresión fenoménica de la confluencia de una multiplicidad de procesos de decisión individuales, devenidos fuerza colectiva en movimiento a partir de la armazón complejísima de las sicologías individuales cuando estas quedan atrapadas como, si fuese una hoja arrastrada en la correntada en expansión del colectivo, manada o rebaño.

De tal modo la teoría neoclásica queda amarrada a una pretensión banal. La realidad lo ha ratificado con contundencia pero, además, la crítica teórica lo ha dejado claramente sentado. De hecho, piezas centrales de toda la teorización neoclásica son hoy simplemente zombis, muertos vivientes que andan por el mundo causando grandes estropicios, pero que empeñosamente se resisten a irse a la tumba y desaparecer del mundo de los seres vivos.

En ese sentido, la barroca parafernalia matemática de que se viste la teoría neoclásica tiene efectos realmente perversos. Toda la abstracta fantasía teórica así construida termina por no tener significado económico alguno. Es como al modo de una elegante gimnasia mental, que construye mundos de fantasía que nada dicen de la realidad, y que por ello mismo son una muy peligrosa guía para enfrentarse a esa realidad. Y esto tiene que ver con la falta de realismo de los supuestos de base –cosa en todo caso



incontrovertible— pero también con sus fundamentos epistemológicos – incluso con la ontología que, de forma implícita, le sirve de basamento— como también con las inconsistencias internas de la propia teoría, que hacen que esta sea, como he dicho, un zombi: está viva aunque se encuentra muerta. Construye mundos de fantasía a la medida, pensados para demostrar lo que se quería demostrar; al cabo ni siquiera esto último se logra, lo cual es mucho menos importante comparado con el hecho de que se trata de una construcción matemática con pretensiones de elegancia arquitectónica, pero carente de sentido económico. Y, sin embargo, en nuestras sociedades contemporáneas, como en el colectivo de los economistas de la corriente principal, sigue plenamente vigente la idea de que esa teoría ofrece un programa viable y eficaz para guiar la acción ante los desafíos de la realidad. Obviamente ello no tiene sentido alguno, pero, lo que es peor, es una pretensión dañina, tal cual ha quedado reiteradamente ratificado en la realidad.

De ahí, quizá, y por otra parte, la insensibilidad frente al dolor humano que manifiestan la mayoría de los economistas neoclásicos ortodoxos; resultante, posiblemente, de que miran el mundo a través de unos anteojos epistemológicos y teóricos que hacen de la economía un sistema vacío de cualquier contenido de humanidad concreta. Las premisas que imaginan agentes económicos carentes de todo rasgo de humanidad, y asimismo toda esa abstracción matemática carente de significado económico, carecen asimismo de sentido social y referente histórico y cultural; no mira seres humanos sino tan solo robots imaginarios; no mira un mundo desequilibrado, conflictivo y asimétrico, sino tan solo equilibrios virtuosos que existen solo como imagen fantasmagórica. De ahí que le resulte fácil presentarse como una “economía positiva” libre de valores; no siente necesidad de tenerlos porque evita sistemáticamente tener trato con los seres humanos. De ahí, asimismo, la crisis ambiental, que esta teoría económica ha cohonestado, en cuanto ella proporciona una poderosa cobertura ideológica para la legitimación de un sistema productivo y económico —el capitalismo— orientado sistemáticamente hacia el crecimiento, según una noción utilitarista de la naturaleza que justifica y promueve su explotación descontrolada. Pero esta es una problemática clave que, debo admitirlo, he omitido en este trabajo, a la espera de retomarlo en otro posterior.

Para alguien como yo —un modesto economista situado en el mundo pequeño de un pequeño país periférico— todo esto tiene la urgencia propia de alguien que ha intentado plantarle cara a la marejada abrumadora de una ideología economicista que hunde sus raíces y se alimenta de toda esa teorización surgida en la llamada revolución marginalista del decenio de los setenta del siglo XIX, cuyos ropajes son hoy ligeramente diferentes —por un asunto de sofisticación— sin que ningún cambio sustantivo haya acaecido de entonces al día de hoy. Una ideología economicista que ha devenido un poder gigantesco, el cual guía las agendas de política pública en Costa Rica

y alrededor del mundo, pero que es además una influencia decisiva en la modelación de aspectos sustantivos del sentido común dominante, en buena medida cincelado según las fantasías del egoísmo virtuoso y los mercados mágicamente autorregulados. Esta economía que optó por vaciarse de toda moral, y que en el proceso quiso sustituir el mundo real por universos paralelos e imaginarios, por ello mismo está en capacidad de incubar, o cuanto menos de hacer apología, de la injusticia social y del atropello contra la democracia y los derechos humanos y, por supuesto, también contra la naturaleza. La construcción de alternativas, pasa necesariamente por la crítica a este paradigma, tantos en sus expresiones teóricas fundamentales, como en sus específicas concreciones al nivel de los países latinoamericanos en general, y especialmente aquellos países pequeños y más vulnerables como Costa Rica. Esa es, a fin de cuentas, la preocupación fundamental que ha motivado este artículo.

## Bibliografía

- Ackerman, F. y Nadal, A. (2013). *Ensayos críticos sobre la teoría del equilibrio general*. México: Siglo XXI Editores.
- Almeyda-Candiotti, J. (2005). *Cambridge vs. Cambridge. Tres visiones epistemológicas de una controversia*. Buenos Aires. En: [https://www.academia.edu/7055928/CAMBRIDGE\\_VS](https://www.academia.edu/7055928/CAMBRIDGE_VS)
- Astarita, R. (2011). Ley de Say, Marx y las crisis capitalistas. *Blog de Rolando Astarita*. Recuperado de: <https://rolandoastarita.wordpress.com/2011/08/30/ley-de-say-marx-y-las-crisis-capitalistas/>
- Bermúdez, C. (2014). La racionalidad en la formación de expectativas. Crítica de la hipótesis de expectativas racionales. *Revista de Economía Institucional* 16(30); 83-97.
- Birks, S. (2013). No ethical issues in Economics? *Economic Thought. World Economic Association*. 2(1); 30-42.
- Birks, S. (2015). *40 critical pointers for students of economics*. World Economic Association, Book Series.
- Bolaños C., Eduardo A. (1994). Introducción a la teoría neoclásica del valor: Teoría del Equilibrio General. Medellín. *Lecturas de Economía* 41; 13-57.

- Casassas, D. (2013). Adam Smith's republican moment: lessons for today's emancipatory thought. *Economic Thought* 2(2); 1-19.
- Cataño, J. (1997). *El modelo de equilibrio general: ¿estático o estéril?* Bogotá: Cuadernos de Economía.
- Cataño, J. (2000). *Las instituciones y la teoría neoclásica de los precios*. Bogotá: Cuadernos de Economía.
- Cataño, J. (2004). *La teoría neoclásica del equilibrio general. Apuntes críticos*. Cuadernos de Economía.
- Clark, J. (1908). *The Distribution of Wealth: A Theory of Wages, Interest and Profits*. Library of Economics and Liberty. 15 May 2016. Recuperado de: <http://www.econlib.org/library/Clark/clkDW0.html>
- Davidson, P. (2004). *John Maynard Keynes y la economía del siglo XXI*, en: Comercio Exterior, México: Banco de Comercio Exterior, 3-14
- Davidson, P. (2009). *John Maynard Keynes*. Palgrave Macmillan.
- Dobb, M. (1985). *Teorías del valor y la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*. México: Siglo XXI Editores (8ª edición en español).
- Engels, F. (s.f.). *Del socialismo utópico al socialismo científico. Obras escogidas de Marx y Engels*. Moscú: Editorial Progreso.
- Fama, E. (1970). Efficient Capital Markets: A Review of Theory and Empirical Work. *The Journal of Finance* 25; 383-417.
- Fine, B. y Saad-Filho, A. (2010). *El capital de Marx*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fiorito, A. (s.f.). *Piero Sraffa: la implosión de la economía neoclásica*. Ediciones Cooperativas. Recuperado en: <http://www.heterodoxnews.com/htnf/htn50/sraffa12.pdf>
- Friedman, M. (1953). *Essays in positive economics*. The University of Chicago.
- Friedman, M. (1968) The Role of Monetary Policy. *American Economic Review*.
- Foley, D. (1982). The Value of Money, the Value of Labor-Power, and the Marxian Transformation Problem. *Review of Radical Political Economics* 14; 37-49.

- Foley, D. (1968) The Role of Monetary Policy. *American Economic Review*.
- Garcés C., Jorge E. (2012). En equilibrio no hay crisis: crítica a los supuestos neoclásicos. *Finanzas y Política Económica* 4(1); 83-112.
- Garnica de López, E. (1988). La política económica y las expectativas racionales. *Revista Economía* 2; 41-51.
- Guerrien, B. (2006). *La nueva macroeconomía clásica y el equilibrio general: una visión crítica*. Apuntes del CENES, II semestre 2006.
- Hodgson, G. M. (2012). On the limits of rational choice theory. *Economic Thought* 1; 94-108.
- Hyme, P. (2003). La teoría de los mercados de capitales eficientes. Un examen crítico. Bogotá: *Cuadernos de Economía*, 22(39), 57-83.
- Ilienkov, E. V. (1975). *Elevarse de los abstracto a lo concreto*. En: Marx et al. *El capital: teoría, estructura y método*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Keynes, J. M. (1930). *Economic possibilities for our grandchildren*, en: *Essays in persuasion*. Disponible en: [www.econ.yale.edu/smith/econ116a/keynes1.pdf](http://www.econ.yale.edu/smith/econ116a/keynes1.pdf)
- Keynes, J. M. (1976). *Teoría general de la ocupación el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica (9ª reimpresión).
- Keynes, J. M. (2002). *Las consecuencias económicas de la paz*. Barcelona: Crítica S.L.
- Keynes, J. M. (2004). *A treatise on probability*. New York: Dover Publications.
- Keynes, J. N. (1999). *The scope and method of political economy*. Ontario: Batoche Books (primera edición 1890).
- Kydland, F. y Prescott, E. (1990). Business Cycles: Real Facts and a Monetary Myth. *Quarterly Review Sprint* 14(2); 3–18.
- Kurien C.T. (2015). The market economy: theory, ideology and reality. *Real Economic Review*, 71; 75-91.
- Lakoff, G. (2016). Estados Unidos: el secreto del éxito de Donald Trump. *Sin Permiso*.
- Lawson, T. (2012). Mathematical modelling and ideology in the economics academy: competing explanations of the fallings of the modern discipline? *Economic Thought* 1,(2); 23-47.



- Lucas, R. (1972). Expectations and the Neutrality of Money. *Journal of Economic Theory*, 4; 103–124.
- Lucas, R. (1973). Some international evidence on output-inflation trade-offs. *American Economic Review*, 63 (3); 326-334.
- Lucas, R. (1975). An equilibrium model of the business cycle. *Journal of Political Economy*, 83 (6); 1113-1144.
- Lozano, F. G., Villa, E. y Monsalve, S. (1997). El modelo Arrow-Debreu es un modelo estático. *Cuadernos de Economía*, 16 (26); 21-46
- Mandel, Ernest (1990). *The Laws of Motion of the Capitalist Mode of Production*. Eatwell, J., Milgate, M. & Newman, P. (eds.), *Marxian economics*. London. Recuperado en: <http://www.ernestmandel.org/en/works/txt/1990/karlmarx/8.htm>.
- Mandelbrot, B. y Hudson, R. (2006). *Fractales y finanzas. Una aproximación matemática a los mercados: arriesgar, perder y ganar*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Marx, C. (s.f. a). *Trabajo asalariado y capital. Obras escogidas de Marx y Engels*. Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, C. (s.f. b). *Salario, precio y ganancia. Obras escogidas de Marx y Engels*. Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, C. (1983). *El Capital*. México: Siglo XXI Editores (decimotercera edición en español).
- Merton, R. C. (1973). Theory of rational option pricing. *The Bell Journal of Economics and Management Science*. 4(1); 141-183.
- Minsky, H. P. (1978) The Financial Instability Hypothesis: A Restatement. *Hyman P. Minsky Archive*. Paper 180. [http://digitalcommons.bard.edu/hm\\_archive/180](http://digitalcommons.bard.edu/hm_archive/180)
- Mora-Plaza, A. (2011). Viaje al interior de Producción de Mercancías por medio de Mercancías. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Madrid.
- Mosely, F. (2000). The 'New Solution' to the Transformation Problem: A Sympathetic Critique. *Review of Radical Political Economics*, 32(2); 282-316.
- Muth, J. F. (1961). Rational Expectations and the Theory of Price Movements. *Econometrica*, 29(3); 315-335.

- Nikitin, P. (1980). *Economía política*. México: Ediciones de Cultura Popular (1ª reimpresión de la 2ª edición).
- Palsson-Syll, L. (2015). *On the use and misuse of theories and models in mainstream economics*. World Economic Association Books.
- Robinson, J. (1953). The production function and the theory of capital. *Review of Economic Studies*, 21(2); 81-106.
- Robinson, J. (1979). *Teoría del desarrollo. Aspectos críticos*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Roberts, M. (2016). *La teoría marxista de las crisis económicas*. Sin Permiso, 7 de enero 2016.
- Rifkin, J. (2014). *The zero marginal society. The Internet of things, the collaborative commons, and the eclipse of capitalism*. New York: Palgrave Macmillan.
- Rowthorn, R. (1982). *Neoclasicismo, neoricardianismo y marxismo*. En: Vegara, Josep Ma. (Ed). *Lecturas sobre economía política contemporánea*. Barcelona: Antonio Bosch Editor.
- Salama, P. (1978). *Sobre el valor*. México: Editorial Era.
- Sardoni, C. (2004). *Marx y Keynes: la crítica a la ley de Say. Crítica a la Economía Ortodoxa, Balleterra* (Barcelona), Seminario de Economía Crítica de Taifa, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Sargent, T. J. (2013). *Rational expectations and inflation*. Princeton (third edition).
- Schumpeter, J. A. (1983). *10 grandes economistas: de Marx a Keynes*. Madrid: Alianza Editorial (5ª edición).
- Sedlacek, T. (2014). *Economía del bien y del mal. La búsqueda del significado económico desde Gilgamesh hasta Wall Street*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Skidelsky, R. (2000). *John Maynard Keynes: fighting for freedom 1937-1946*. New York: Penguin Group.
- Sonnenschein, H. F. (1973). Do Walras' identity and continuity characterize the class of community excess demand functions?. *Journal of Economic Theory*, 6; 345-354.



- Sonnenschein, H. F. (1974). Excess demand functions. *Econometrica*, 40; 549-563.
- Sraffa, P. (1975). *Producción de mercancías por medio de mercancías*. Barcelona: Oikos Tau S.A.
- Steedman, I. (1982). No existe el 'problema de la transformación'. En: Vegara, Josep Ma. (Ed.). *Lecturas sobre economía política contemporánea*. Barcelona: Antonio Bosch Editor, pp. 273-280.
- Sweezy, P. (1981). *Teoría del desarrollo capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Usabiaga-Ibáñez, C. (1994). El papel de la nueva macroeconomía clásica en el pensamiento macroeconómico contemporáneo. Valladolid: *Anales de Estudios Económicos y Empresariales*, 9; 443-462.
- Walras, L. (1987). *Elementos de economía política pura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Wallerstein, I. (2010). *Impensar las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores (quinta reimpresión).
- Woolley, P. (2010). Por qué los mercados financieros son tan ineficientes y explotadores, y una propuesta de solución. Bogotá: *Revista de Economía Institucional*, 12(23); 55-83.
- Wilson, M. (2006). Institucionalismo, realismo crítico y crítica de la economía dominante. *Cuadernos de Economía*, 25(44); 13-32.